

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO NACIONAL

DOMICILIO LEGAL: AV.ACOYTE 1118 2°C

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 949200

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/12/2010

CÓDIGO 66

CUIT N°: 33711720389

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 15

INICIADO EL: 01/01/2024

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2024

CÓDIGO SEGURIDAD 4871f7339a

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

Autoridades Partidarias

HELLER	CARLOS	PRESIDENTE
ASPIS	ADRIANA	VICEPRESIDENTE
ISRAILSON	JULIA	TESORERA
JUAN CARLOS	JUNIO	SECRETARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	379.032,99	293.820,08
INVERSIONES	(Nota N°:2)	500.000,00	2.177.636,27
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:3)	7.808,22	150.346,38
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		886.841,21	2.621.802,73
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		886.841,21	2.621.802,73

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

PASIVO

	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
DEUDAS OPERATIVAS	0,00	37.842,96
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	37.842,96
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	37.842,96
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	886.841,21	2.583.959,77
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	886.841,21	2.583.959,77
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	886.841,21	2.621.802,73

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	1.480.547,15	2.562.262,26
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	989.733,03	0,00
TOTAL RECURSOS		2.470.280,18	2.562.262,26
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	2.613.397,18	4.142.845,82
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	434.445,58	887.212,53
TOTAL GASTOS		3.047.842,76	5.030.058,35
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-1.119.555,98	-3.275.206,30
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.697.118,56	-5.743.002,39
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-1.697.118,56	-5.743.002,39

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	
				31/12/2024	31/12/2023
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	2.583.959,77			2.583.959,77	8.326.962,16
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	2.583.959,77			2.583.959,77	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-1.697.118,56			-1.697.118,56	-5.743.002,39
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	886.841,21	0,00	0,00	886.841,21	2.583.959,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCO	293.820,08	
Total de efectivo al inicio	293.820,08	1.310.890,97
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCO	379.032,99	
Total de efectivo al cierre	379.032,99	293.820,08
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	85.212,91	-1.017.070,89
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
APORTE PUBLICO	1.480.547,14	
TRANSFERENCIAS RECIBIDAD	989.733,05	
OTROS CREDITOS	142.538,16	
Total	2.612.818,35	2.687.504,20
Pagos		
GASTOS DESENVOLVIMIENTO	2.613.397,18	
CAPACITACION	434.445,59	
PASIVO	37.842,96	
Total	3.085.685,73	5.029.058,33
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-472.867,38	-2.341.554,13
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-472.867,38	-2.341.554,13
---	-------------	---------------

Actividades de Inversión

Cobros

PLAZO FIJO

1.677.636,27

Total**1.677.636,27****0,00**

Pagos

Total**0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

1.677.636,27

0,00

Actividades de Financiación

Cobros

Total**0,00****4.603.689,54**

Pagos

Total**0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00

4.603.689,54

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos

INTERESES PLAZO FIJO

185.680,29

Total**185.680,29****2.511.382,44**

Aplicaciones

GASTOS BANCARIOS

242.574,44

RECPAM -

1.062.661,83

Total**1.305.236,27****5.790.588,74**

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-1.119.555,98

-3.279.206,30

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO**85.212,91****-1.017.070,89**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO NACIONAL **Anexo N° I**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	1.480.547,15		1.480.547,15	2.562.262,26
Transferencias Recibidas de Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional		989.733,03	989.733,03	0,00
Totales del período actual	1.480.547,15	989.733,03	2.470.280,18	2.562.262,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO NACIONAL **Anexo N° I**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PUBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Totales del periodo anterior	2.562.262,26	0,00		2.562.262,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025
 Código de seguridad: 4871f7339a

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional (Anexo N°: IV)	989.733,03	0,00
TOTAL DEL RUBRO	989.733,03	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO NACIONAL

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Honorarios Profesionales	147.071,21		147.071,21	81.965,57
Avisos Oficiales	0,00		0,00	37.842,96
Propaganda y Difusión Institucional	2.402.350,94		2.402.350,94	2.719.482,43
Movilidad y Viáticos	0,00		0,00	525.576,97
Impuestos, Tasas y Contribuciones	57.873,65		57.873,65	92.997,27
Gastos Varios	6.101,38		6.101,38	45.401,08
Transferencias Realizadas a Otros Organos o Distritos para Desarrollo Institucional	0,00		0,00	639.579,54

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO NACIONAL

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2024	Total Ejercicio al 31/12/2023
Honorarios de Capacitación e Investigación		359.464,36	359.464,36	293.980,90
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			74.981,22	593.231,63
CAPACITACION ZOOM		74.981,22		
Totales del periodo actual	2.613.397,18	434.445,58	3.047.842,76	5.030.058,35
Totales del periodo anterior	4.142.845,82	887.212,53		5.030.058,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/12/2024
Ejercicio al 31/12/2023

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO	66	CIUDAD	28211/4	02/07/2024	TRANSFERENCIA	850.000,00
distrito	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO	66			31/12/2024	AXI	139.733,03
TOTAL								989.733,03

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 989.733,03

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2024**

PARTIDO SOLIDARIO

NACIONAL

Anexo N° IV

comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS

Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
								639.579,54
TOTAL								

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS 0,00 639.579,54

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2024	Ejercicio al 31/12/2023
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses de Plazo Fijo Ganados	185.680,29	2.511.382,44
TOTAL	185.680,29	2.511.382,44
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	242.574,44	221.984,23
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	1.062.661,83	5.564.604,51
TOTAL	1.305.236,27	5.786.588,74
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>-1.119.555,98</u>	<u>-3.275.206,30</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Codigo de seguridad: 4871f7339a

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	379.032,99	293.820,08
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	379.032,99	293.820,08
	NACION Cuenta :5753214	379.032,99	
TOTAL		379.032,99	293.820,08

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 2 - INVERSIONES CORRIENTES			
1.2.01.01	Depósitos a Plazo Fijo	500.000,00	2.177.636,27
	PLAZO FIJO 9/12	500.000,00	
TOTAL		500.000,00	2.177.636,27

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 3 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES			
1.4.01.10	Otros Créditos	7.808,22	150.346,38
	INTERESES A COBRAR	7.808,22	
TOTAL		7.808,22	150.346,38

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

Nota N°: 4

CONSTITUCION DEL PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Conforme Resolución de fecha 7 de diciembre de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n°1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Electoral, se ha reconocido la personería jurídico política a la entidad denominada "PARTIDO SOLIDARIO" para actuar como partido político nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (artículos 8,14,38 y 63 de la ley 23.298).

Nota N°: 5

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES DE VALUACION Y EXPOSICION

Las cifras de los presentes estados contables del Partido Solidario correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, finalizado en esa fecha, anexos y notas complementarias por el ejercicio finalizado en esa fecha se exponen en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación conforme los lineamientos de la RT N° 6 del F.A.C.P.C.E., organismo que, a través de su Resolución (RG) 539/18 establece su aplicación obligatoria para los estados contables con cierres a partir del 01/07/2018, habiendo el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adherido mediante Resolución CD N° 107/2018 del 18/10/2018.-

Para la preparación de los estados contables se tomaron en consideración, tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, como así también en lo que se refiere a los aspectos de exposición, las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica n° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (PYMES).

Nota N°: 6

CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Como se indicó en la nota anterior los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. A partir de la modificación dispuesta por la Resolución Técnica N° 39 aprobada por la Resolución CD N° 20/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las normas a las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia ó no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución CD 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para procesar y reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de la inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre del año 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello la Junta de Gobierno del FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD 107/2018), indicando que se encuentra configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1° de Julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive, no deberán reexpresarse.

Nota N°: 7

EXPOSICION - ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2025

Código de seguridad: 4871f7339a

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, exigencias de organismos de control y la Resolución Técnica n°19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2023, los cuales se exponen con los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, habiendo reexpresado las cifras en moneda del cierre actual utilizando el mismo coeficiente de reexpresión.

Nota N°: 8

CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuacion empleados en la preparación de los presentes estados contables son:

a) Activos de operaciones liquidables en pesos

1) Caja y Bancos: Se han computado a su valor nominal

2) Inversiones: Los Depósitos a Plazo fijo que conforman el rubro se han valuado de acuerdo con la suma de dinero en el momento de la transacción.

Los resultados financiero devengados en base a la tasa de la inversión pactada en los plazos fijos se exponen en Otros Créditos Corrientes - Intereses a cobrar

3) Otros Créditos: Se exponen a su valor nominal

Nota N°: 9

IMPUESTOS

Conforme lo establece la ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 10

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE OTROS DISTRITOS

Durante el transcurso del año 2024 y en el marco del desarrollo institucional de nuestro espacio político, hemos recibido transferencias de fondos, conforme se detalla en el Anexo IV.

Nota N°: 11

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Presidente
PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL
CUIT 33-71172038-9
Domicilio legal: Av. Acoyte N° 1118 Piso 2° Dto. "C"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la Auditoria de los Estados Contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 11 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y Anexos I, II, III, IV y V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y financiera del Partido Solidario Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2024, así como el estado de recursos y gastos y la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad de las normas de Auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Contables" de mi informe. Soy independiente del Partido Solidario Orden Nacional y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución CD N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del párrafo de auditoria correspondiente

La Dirección del Partido Solidario Orden Nacional es responsable de la otra información que comprende el Anexo de la Acordada C.N.E N° 47/12 referido a las actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación (Art. 12 de la Ley 26215) que se acompañan a los estados contables. Esta información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables ó el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informarla de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidades de la Dirección del Partido en relación con los Estados Contables

La Dirección del Partido Solidario Orden Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Para la exposición de los Estados Contables la Dirección del Partido Solidario Orden Nacional ha seguido los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. siempre que detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. aplico a mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, como así la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Partido.

Me comunico con la Dirección del Partido Solidario de Orden Nacional en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables del Partido Solidario Orden Nacional llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables del Partido Solidario Orden Nacional, por no contar con personal en relación de dependencia, al 31 de Diciembre de 2024 no se registra deuda devengada a favor de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A.) en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo del 2025

JOSE ERNESTO SEPULVEDA
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T °146 F ° 90

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO

Ejercicio iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se realizó un TALLER DE FORMACION POLITICA bajo la consigna "IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS".
Descripción general:
"Puesta a punto". Presentación de la actividad: objetivos y momentos de trabajo. Análisis, intercambio, elaboración de aportes ligados a los efectos de la práctica Reconstrucción de lecturas previas de materiales, debates en clave de desafíos de la emancipación americana y la historia argentina. Incorporación de temas de adolescencia, juventud, género y participación Plenario de intercambio de los análisis de los grupos.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/11/2024	LOCALES DEL PARTIDO SOLIDARIO	IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
FABIAN FERNANDEZ	AUTOR Y TALLERISTA	IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS
MARIA AIDA MOLINA	AUTORA Y TALLERISTA	IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS

Codigo de seguridad: 4871f7339a

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS.
Temario desarrollado:	a) LEER LA COYUNTURA; b) DESAFIOS SOBRE LA TEMATICA
Objetivos:	CONOCER LOS HITOS EN LA LUCHA POR LA CONCRECION DE LA IGUALDAD DE GENERO. RECONOCER LOS DERECHOS PARA PODER EJERCERLOS ANTE UNA CONYUNTURA HOSTIL, QUE PROCURA DESANDAR LOS LOGROS OBTENIDOS CON AÑOS DE LUCHA.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	MARIA	DI TOMA GOMEZ	35373009	30/11/1990
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	STEFANIA PAULA	ZORRILLA	36528196	16/12/1991
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	VANESA	RODRIGUEZ	35124172	12/02/1990
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	MATHIAS	CARBALLEIRA	39353570	26/11/1995

Codigo de seguridad: 4871f7339a

IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	FEDERICO	VITALIANI	38626103	11/12/1994
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	NICOLAS EZEQUIEL	DYKI	40808944	19/12/1997
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARTIN	NEME	31234384	11/11/1984
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MERCEDES	PENA	35726626	26/01/1991
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	ANA	LEITAO	35536070	03/08/1990
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	NATALIA	USINGER	36154242	06/03/1991
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	AGOSTINA	DEU	41836007	06/04/1999
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARCOS	GIARELLIA DEL CARMEN	33952777	05/02/1989
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARIA GABRIELA	COVIAGA	29547843	27/11/1982

IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	CYNTHIA ROMINA	VAZQUEZ	31456689	21/02/1985
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	YESICA VALERIA	CORTEZ	29264622	03/02/1981
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	GONZALO FABRICIO	SEGUEL	29874069	27/11/1982
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	FRANCISCO AQUILES	ZUNINO	47181507	03/02/2008
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	FRANCO NAHUEL	CARRIQUEO	46403131	24/06/2005
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	TIZANA VALENTINA	MUÑOZ	45979322	25/09/2004
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARIA EMILIA	CHARAMONI ORELLANO	42669914	11/05/2000
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	JUSTINE	CHAUMEIL GENNA	43355061	06/03/2001
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	VALERIA GABRIELA	CORREA	36814809	11/06/1992

IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARIA TRINIDAD	TAPIA	43831000	26/10/2001
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	LEONARDO MARTIN	RUMBO	29935406	01/01/1984
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	IVANA CECILIA	SOROCHÉ	26305171	27/10/1977
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	JUAN IGNACIO	TAPIA	41364771	26/08/1998
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARCEL SEFERINO	CHARAMONI	21374292	02/05/1970
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	MARINA BELEN	SOTO	38169023	19/02/1994
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	CARLA	VOLMAN	31651859	19/04/1985
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	PABLO ARIEL	YANSE GALDEANO	28162148	19/09/1980
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, JUVENTUD, AVANCES Y RETROCESOS	FLORENCIA LOURDES	MARTINEZ	39462922	11/07/1996

IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	MARIA FLORENCIA PAULA	TEDESCO	39161823	29/03/1996
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	MARCELO MARTIN	ARRIZABALAGA	13787056	10/02/1960
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	LAURA	REY	29601173	14/07/1982
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	JAVIER NICOLAS	BERNARDEZ ARIAS	30980116	18/05/1984

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS.	421.277,45	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS	OTROS GASTOS DE CAPACITACION E INVESTIGACION	71.277,45
IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. JUVENTUD. AVANCES Y RETROCESOS.	HONORARIOS	350.000,00
	Total de gastos de la Actividad	421.277,45

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Codigo de seguridad: 4871f7339a

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2024	24/07/2024 13:33:19	1.271.519,72
Total percibido en el ejercicio (1)		1.271.519,72

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	254.303,94
30% destinado a menores de 30 años	76.291,18

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	254.303,94
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	254.303,94

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.